

AGF-114-2017

Señor:

Carlos Pavez Tolosa

Superintendente de Valores y Seguros

Superintendencia de Valores y Seguros

PRESENTE**HECHO ESENCIAL****FONDO DE INVERSIÓN SECURITY SPECIAL SITUATIONS,
RUN: 9242-8****REF.: PAGO DE DIVIDENDOS PROVISORIOS**

De mi consideración,

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, y a lo dispuesto en el artículo 18° de la Ley N° 20.712, y encontrándome debidamente facultado al efecto, por la presente vengo en comunicar a Ud., en carácter de hecho esencial que dice relación con el fondo de la referencia, lo siguiente:

- 1) Que en sesión ordinaria de directorio de Administradora General de Fondos Security S.A., celebrada el 13 de octubre de 2017 se acordó el reparto de un dividendo provisorio, por un monto total ascendente a **18.438.897,16** dólares de los Estados Unidos de América, con cargo a los Beneficios Netos del ejercicio 2017.
- 2) El pago de los dividendos se efectuará en razón de 0,460030 dólares de los Estados Unidos de América, por cada cuota el día **10 de noviembre**, a aquellos Aportantes que figuraren inscritos en el registro respectivo a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de pago, esto es el día 3 de noviembre, a prorrata del número de cuotas de que sean titulares a esa fecha.
- 3) El pago correspondiente a cada Aportante, con ocasión al pago de dividendos en comento, se efectuará mediante vale vista, cheque o transferencia electrónica, según lo instruya previamente cada Aportante.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

Juan Pablo Lira Tocornal
Gerente General**Administradora General de Fondos Security S.A.**

Administradora General de Fondos Security S.A.

Apoquindo N° 3150, piso 7, Las Condes, Santiago-Chile • Teléfono: (56-2) 2584 4700 • Fax: (56-2) 2584 4015 • www.security.cl